

OFERTA PERSONAL DE FINANCIACIÓN

JOSE ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ - 75.000.000J
MARIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ - 76.000.000K

OFERTA DE FINANCIACIÓN

SOLICITANTES

JOSE ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ (75.000.000J)
MARIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (76.000.000K)

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Precio de la vivienda:	200.000,00 €
Ahorro disponible:	45.000,00 €
Tipo de vivienda:	Usada
Dirección:	CALLE DE LA TAPIA 14 4º
Provincia:	VIGO-PONTEVEDRA

CONDICIONES FINANCIERAS PROPUESTAS:

Tipo de interés nominal:	1,25%
Plazo:	30 años
Revisión:	FIJO
Importe de financiación:	175.000,00 €
Cuota inicial:	583,20 €

RESERVAS DE LA OFERTA:

- OFERTA CONDICIONADA 80% TASACION .PRECIO DE COMPRA 200.000€
- TIPO INTERÉS FIJO BONIFICADO POR LA CONTRATACIÓN DE LA SIGUIENTE VENTA COMBINADA: (COMPROBACIÓN SEMESTRAL):

1. BONIFICACIÓN 0,30% POR DOMICILIACIÓN DE NÓMINA
2. BONIFICACIÓN 0,20% POR SEGURO DE HOGAR CON LA ENTIDAD
3. BONIFICACIÓN 0,20% POR DOMICILIACIÓN DE NÓMINA /S QUE SUPEREN 3.000€ NETOS.

- AMORTIZACIÓN PARCIAL: 0%
- CANCELACIÓN TOTAL :MÁXIMO 2% LOS DOS PRIMEROS AÑOS Y MÁXIMO 1,5% A PARTIR DEL AÑO 11 (SOBRE CAPITAL AMORTIZADO) . SIN QUE SUPERE LA PERDIDA FINANCIERA EFECTIVAMENTE CALCULADA SEGÚN LEY 5/2.019.

SOLICITANTES

JOSE ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ (75.000.000J)
MARIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (76.000.000K)

GASTOS DE COMPRA DEL INMUEBLE:

Notario:	800,00 €
Registro:	390,00 €
IVA (10%):	0,00 €
AJD (0,75% - 1%):	0,00 €
ITP (7%):	14.000,00 €
Gestoría bancaria:	550,00 €
Total gastos de compra del inmueble:	15.740,00 €

GASTOS DE CONSTITUCIÓN DE LA HIPOTECA:

Notario (Entidad Financiera Ley 5/2.019):	0,00 €
Registro (Entidad Financiera Ley 5/2.019):	0,00 €
A.J.D. (Entidad Financiera Ley 5/2.019):	0,00 €
Tasación (Provisión estimada):	400,00 €
Comisión de apertura:	0,00 €
Gestoría bancaria (Entidad Financiera Ley 5/2.019):	0,00 €
Gastos cancelación de préstamos hipotecarios:	0,00 €
Gastos cancelación de préstamos personales:	0,00 €
Total gastos de constitución hipoteca:	400,00 €

SEGUROS Y PRODUCTOS FINANCIEROS:

Seguro de vida	200,00 €
Seguro de hogar	300,00 €
Total gastos de seguros y productos financieros:	500,00 €

TOTAL GASTOS DE LA OPERACIÓN FINANCIERA: 16.640,00 €

Las condiciones financieras ofertadas son vinculantes y se ajustan de forma personalizada a la solicitud realizada por el cliente.

Del mismo modo los gastos reflejados se ajustan detalladamente al tipo de operación solicitada, importe financiado e impuestos aplicables a la misma.

Esta provisión de gastos legales se calcula normalmente al alza para que una vez liquidados todos los conceptos por parte de la entidad resulte habitualmente un saldo positivo a favor del cliente.

SOLICITANTES

JOSE ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ (75.000.000J)
MARIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (76.000.000K)

SERVICIOS CONTRATADOS

DETALLE DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS:

- 1-ESTUDIO Y EVALUACIÓN PREVIA de la viabilidad financiera de la operación.
- 2-Revisión y MONTAJE DE EXPEDIENTE DE SOLICITUD para presentación ante entidades financieras seleccionadas.
- 3-NEGOCIACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS de la solicitud de financiación a través de nuestros Convenios de Colaboración lo que permiten a nuestros clientes acceder a las mejores condiciones hipotecarias.
- 4-PRESENTACIÓN POR ESCRITO DE OFERTAS BANCARIAS VINCULANTES con todas las condiciones detalladas y explicación de todos cuantos aspectos y cuestiones intervienen. Realizamos la comparativa de rentabilidad entre las diferentes opciones y con otras posibles ofertas del mercado para ayudar a tomar la decisión a nuestro cliente de un modo objetivo.
- 5-ASESORAMIENTO LEGAL sobre todos los aspectos Notariales, Fiscales y Registrales que rodean la compra e hipoteca de la propiedad.
- 6-VERIFICACIÓN REGISTRAL del estado de cargas y urbanístico del inmueble que se adquiere.
- 7-VALORACIÓN DEL INMUEBLE a través de sociedades de tasación homologadas por Banco de España. El coste de la tasación es facturado directamente por la compañía de valoración al cliente.
- 8- COORDINACIÓN DE FIRMA DE COMPRA E HIPOTECA , medios de pago, revisión de contratos y escrituras , cancelación de cargas etc.
- 9-ACOMPañAMIENTO A FIRMA ANTE NOTARIO y asesoramiento antes y durante el proceso de firma en Notaría.
- 10-SERVICIO POSTVENTA para mayor tranquilidad y seguridad durante la duración de la financiación contratada.

HONORARIOS POR SERVICIO/ RENTABILIDAD DEL HONORARIO:

El importe total de nuestros honorarios por los servicios realizados en esta operación financiera ascienden a 2.400€. **Este importe incluido en la financiación equivale a solo 6,7€** mensuales, cantidad que es muy fácil de rentabilizar en base a la seguridad y ahorro que aporta nuestra gestión.

ORDEN DE TRANSFERENCIA

SOLICITANTES

JOSE ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ (75.000.000J)
MARIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (76.000.000K)

ORDEN DE TRANSFERENCIA DE HONORARIOS

Honorarios + IVA%	2.904,00 €
Provisión de fondos	0,00 €
Orden de transferencia pendiente:	2.904,00 €

ORDEN DE TRANSFERENCIA BANCARIA

Mandante:	JOSE ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ	NIF:	75.000.000J
Domicilio:	CALLE DE LA TAPIA 14 4º	Código Postal:	36000
Provincia:	VIGO-PONTEVEDRA		
Cuenta corriente nº:			
Entidad:			

Solicito transferencia irrevocable con cargo a mi cuenta arriba indicada a favor de:

Beneficiario:	Integra Consultores	CIF:	B277XXXXX
Cuenta corriente nº:	ES00 0000 0000 0000 0000 0001		
Entidad:	-		

Por importe de: 2.904,00 €

Firma:

Nota: El importe reflejado en la orden de transferencia se hará efectivo el día de la formalización ante notario de la operación

Su asesor:

Teléfono:

E-mail: info@iconsultores.es